



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

Bogotá D.C.

140

Doctor  
**MAURICIO PERFETTI DEL CORRAL**  
Director del DANE  
Bogotá

Asunto: Informe Austeridad en el Gasto DANE Segundo Trimestre de 2014

## OBJETIVO

Realizar verificación al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto 1737 de Agosto 21 de 1998 "Artículo 22", Decreto 1738 de Agosto 21 de 1998, Decreto 2209 de Octubre 29 de 1998, Decreto 2445 de Noviembre 23 de 2000, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012 donde modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 del Departamento Administrativo de la Función Pública, Circular 002 de octubre 3 de 2008 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la Resolución Interna 427 del 28 de Febrero de 2014 del DANE, por las cuales se rige lo relacionado en materia de Austeridad en el Gasto.

## ALCANCE

Evaluar los Gastos realizados con cargo al presupuesto de Funcionamiento en el DANE Central y las Direcciones Territoriales entre el 1 de Abril al 30 de Junio de 2014.

## 1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO

La Oficina de Control Interno verificó en este Segundo Trimestre de 2014, el cumplimiento de las disposiciones en materia de austeridad y el cumplimiento a la normatividad para elaborar el correspondiente informe.

## GASTOS GENERALES

En la evaluación efectuada a los pagos por concepto de Gastos Generales del presupuesto de funcionamiento del DANE, se comprobó que estos ascendieron a la suma de \$734.470.025, correspondientes al Segundo Trimestre de 2014. A continuación se discriminan así:

Código: 1.4.1-007-01-5 Versión: 02, Mar-12

*Handwritten signature and date:*  
01-8-14  
12:52



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

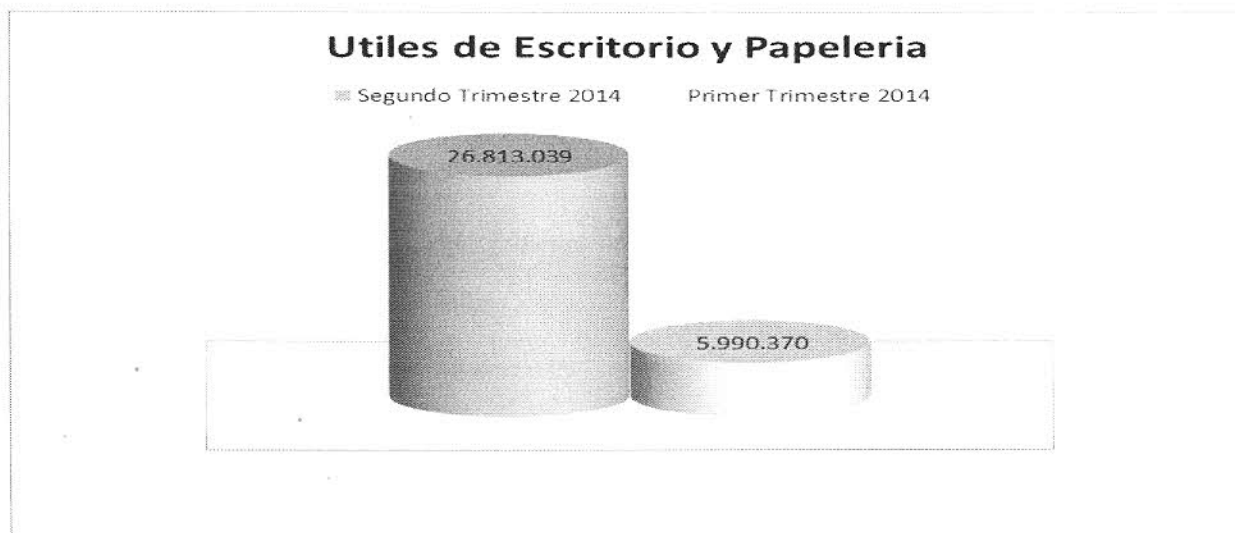
Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

### 1.1.1 Materiales y Suministros

En el Segundo Trimestre de 2014 se pagó la suma de \$71.137.840 discriminados de la siguiente manera:

#### 1.1.1.1 Útiles de Escritorio Y Papelería

En las Direcciones Territoriales se desembolsaron la suma de \$26.813.039



Fuente: Informe de Austeridad Direcciones Territoriales

Se incrementó en el Segundo Trimestre de 2014 en 22.34% con respecto al Primer Trimestre porque:

En la Dirección Territorial Centro adquirió papel bond tamaño Extraoficio, carta y oficio para la sede principal y subsedes.

La Dirección Territorial Bucaramanga compro útiles de escritorio y papelería para las oficinas de Bucaramanga y Subsede Cúcuta y se distribuye según las necesidades de cada ciudad.

En la Dirección Territorial Cali, adquirió útiles de escritorio y papelería para el área administrativa y esta es para todo el año 2014.

Se adquirió Papelería y Útiles de Escritorio en la Dirección Territorial Medellín para la sede principal y subsedes Apartado, Montería y Quibdó y en la Dirección Territorial

Código: 1.4.1-007-01-5 Versión: 02, Mar-12



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

Barranquilla para adquisición de carpetas de archivo con logo y diseño institucional para el resguardo de documentación del área administrativa de la sede principal y Subsedes.

#### **1.1.1.2 Otros**

Se pagó en el Nivel central la suma de \$3.223.669 correspondiente a adquisición e instalación de tapete atrapa polvo para la entrada principal de la Entidad.

#### **1.1.1.3 Repuestos**

Adquisición de extintores por la suma de \$937.280 e instalación del sistema de seguridad electrónico de incendios en la Dirección Territorial Bucaramanga por un valor de \$3.204.506.

#### **1.1.1.4 Dotaciones**

Compra de bonos para la compra de vestuario y calzado correspondiente a los funcionarios que tienen derecho a ella. Por la suma de \$36.959.346.

#### **1.1.2 Arrendamientos**

En el Segundo Trimestre de 2014 se canceló la suma de \$286.312.307 en arriendos para las Direcciones Territoriales y Subsedes.

En las Direcciones Territoriales: Cali, Manizales y Bucaramanga, se desembolsó en el Segundo Trimestre un total de \$74.804.104.

A continuación en la gráfica se podrá observar el comportamiento durante estos tres meses:



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

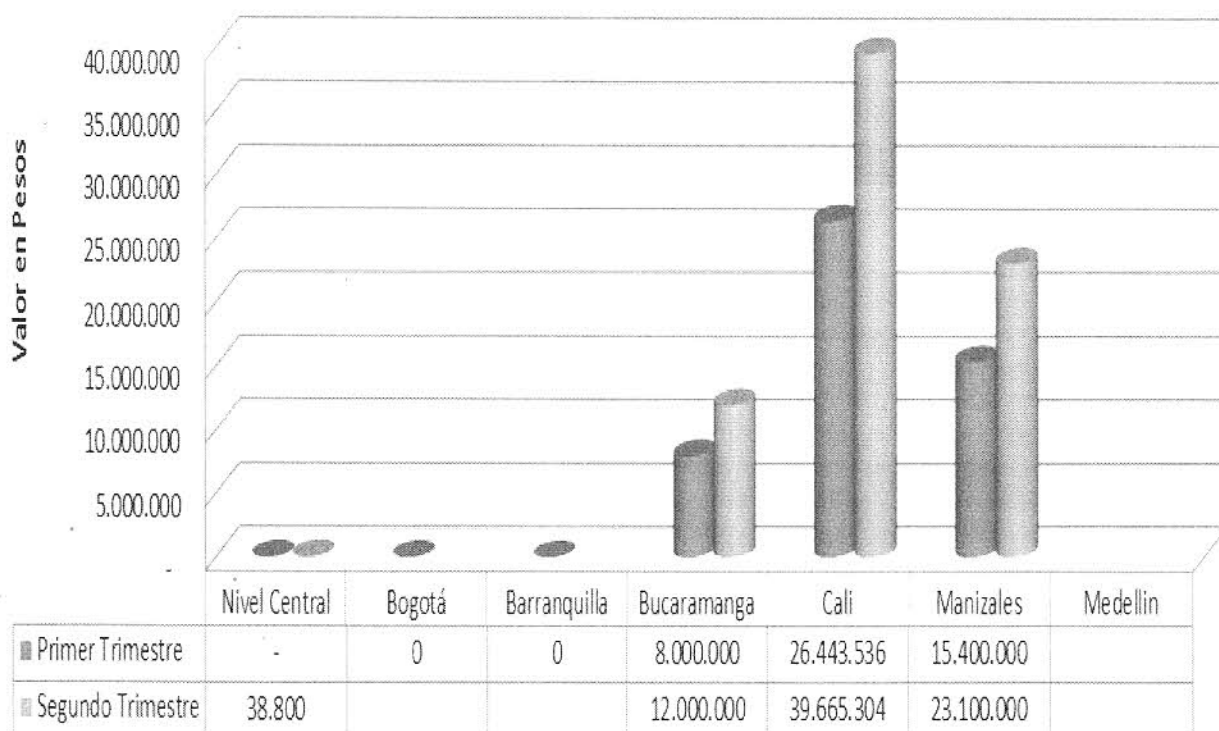


contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

## Arrendamientos Direcciones Territoriales



Fuente: Informe de Austeridad Direcciones Territoriales

En las Direcciones Territoriales Bucaramanga, Cali y Manizales se canceló el arriendo normalmente.

En las subsedes en el Segundo Trimestre de 2014 se pagó la suma de \$211.508.203. A continuación se podrá observar en la gráfica, el comportamiento que tuvieron durante los meses de Abril, Mayo y Junio de 2014.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

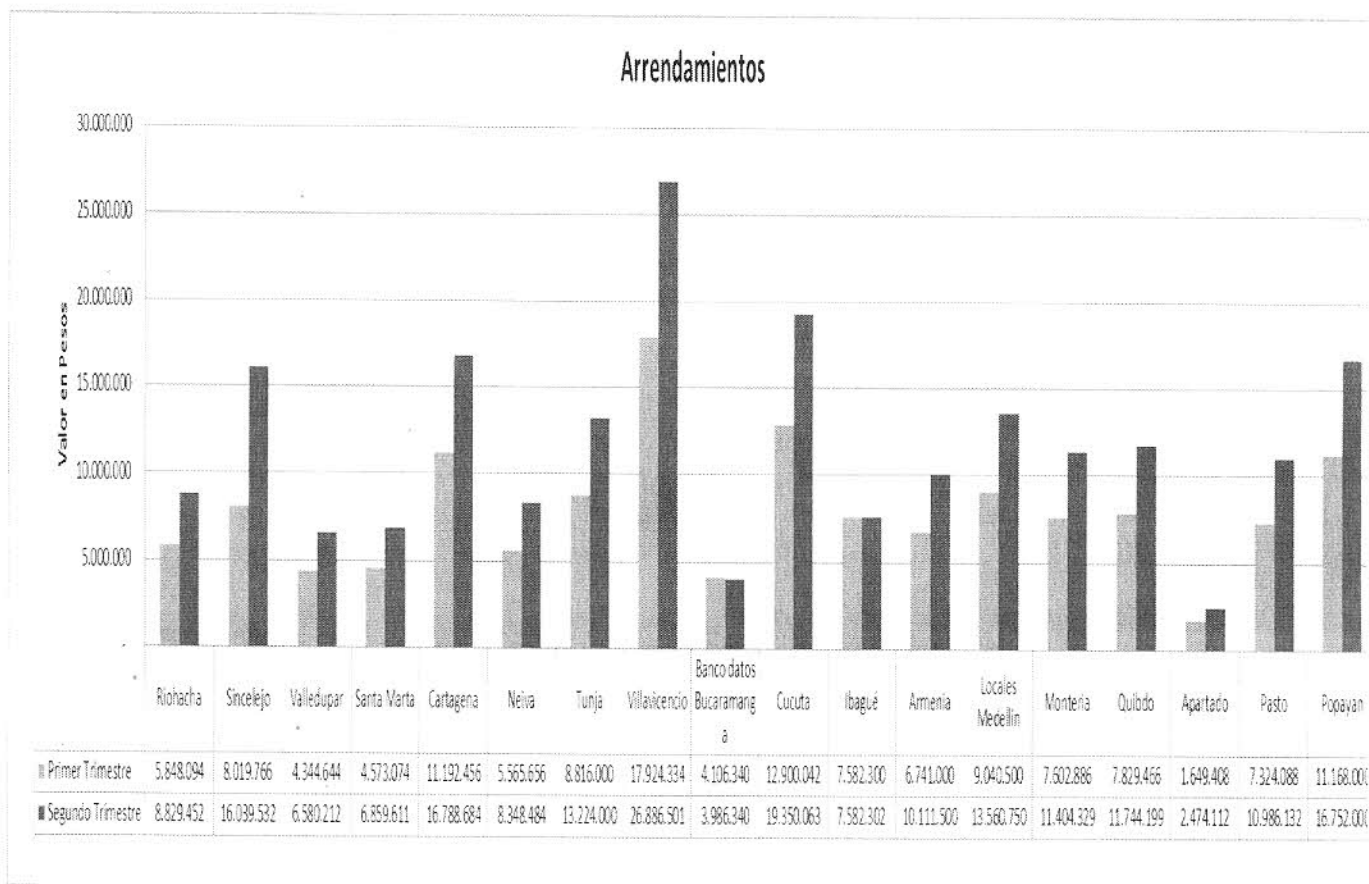
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014



Fuente: Informe de Austeridad Direcciones Territoriales

La subse de que paga más arriendo con respecto a las demás es la de Villavicencio con un canon mensual de \$8.962.167.

En la subse de Sincelejo se pagaron dos contados de cada uno de los contratos de arrendamiento, los que se vencían los diez primeros días de mayo (\$1.653.763 y \$2.356.120) se pagaron hasta el 18 de junio y los que se vencían los diez primeros días de junio (\$1.653.763 y \$2.356.120) se pagaron el 26 de junio.

### 1.1.3 Celulares

Se canceló la suma de \$9.477.606 durante este Segundo Trimestre de 2014 y en la gráfica vemos el comportamiento del pago de celulares durante estos tres meses en las Direcciones Territoriales y Nivel Central:



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

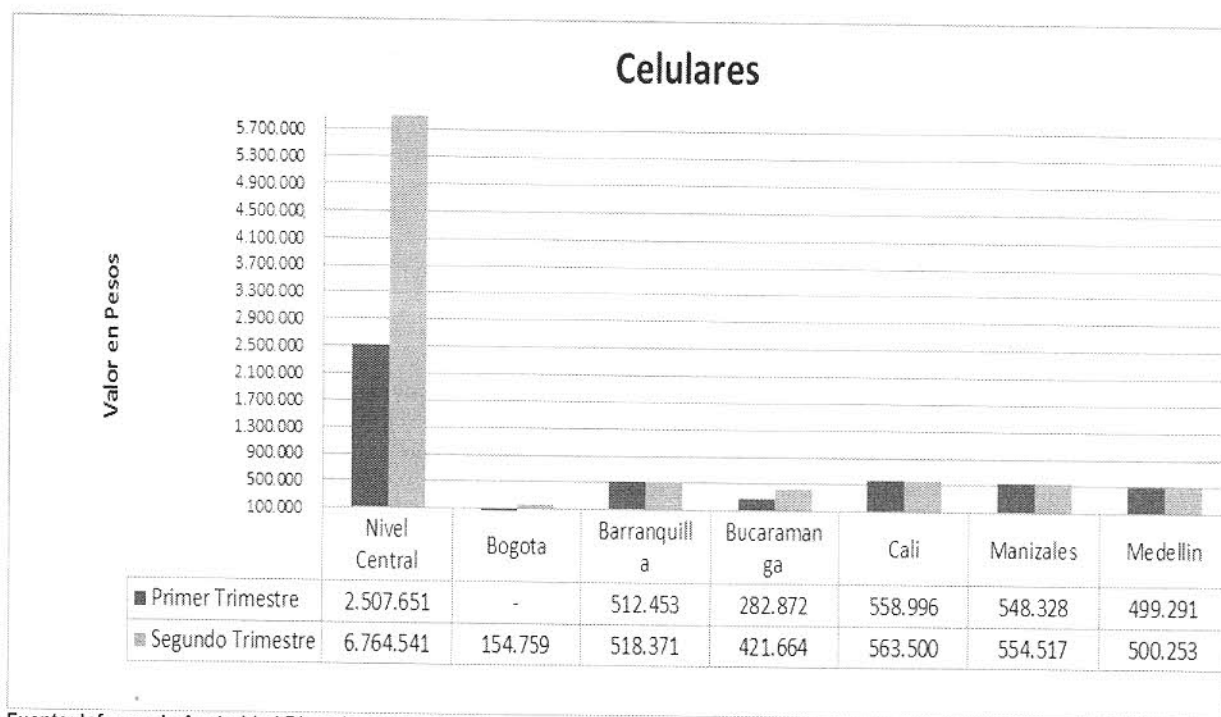
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014



Fuente: Informe de Austeridad Direcciones Territoriales

La Dirección Territorial Bogotá antes no tenía pagos pendientes por cancelar, debido a que en el mes de Diciembre de 2013 se hizo un anticipo por este servicio y en el Nivel Central se realizó en el mes de Mayo de 2014 un anticipo para cubrir el servicio de celulares de Dirección, Subdirección y Secretaría.

#### 1.1.4 Impresos y Publicaciones

En la Dirección Territorial Medellín se canceló la suma de \$24.500 por concepto de un certificado de Libertad del Inmueble que se requirió por el DANE Central, para las adecuaciones que se van hacer en la subsede Montería.

#### 1.1.5 Mantenimiento de Edificios

Se canceló la suma de \$6.500.000.00 correspondiente al primero y segundo pago del contrato de mantenimiento del inmueble de la Dirección Territorial Cali, subsedes Pasto - Popayán y reparaciones locativas en la sede principal. En la subsede Popayán se pagó \$1.500.000 en reparaciones locativas.

En la Dirección Territorial Medellín \$1.970.000 para mantenimiento de los aires acondicionados.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



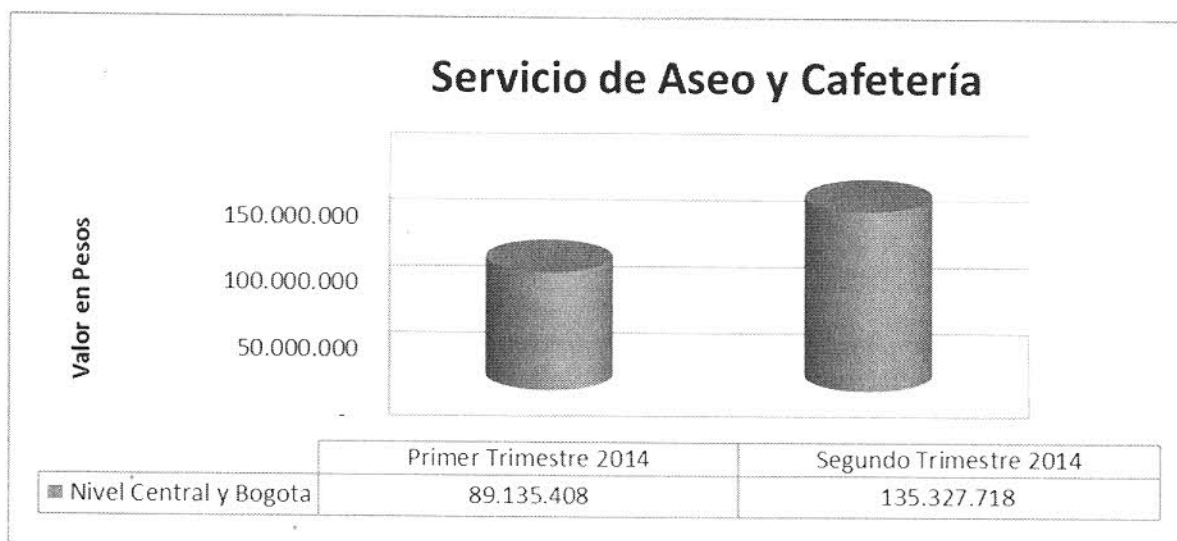
contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

### 1.1.6 Servicio de Aseo

Se desembolsó la suma de \$135.327.718 durante este Segundo Trimestre de 2014, correspondiente al Nivel Central y la Dirección Territorial de Bogotá, para cubrir el servicio de aseo, limpieza y productos de cafetería (suministro de tintos y aromáticas), según se soporta en contrato con la firma ASEOCOLBA.



Su incremento del 65.86% en el Segundo Trimestre de 2014 con respecto al Primer Trimestre de 2014, corresponde a que en el mes de Enero no se pagó este servicio.

### 1.1.7 Viáticos y Gastos de Viaje al Interior

Se canceló la suma de \$59.789.810 en el Nivel Central correspondiente a viáticos y gastos de viaje.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014



En relación al Primer Trimestre de 2014, disminuyó en \$4.600.270. En el mes de mayo de 2014 se desembolsó \$7.041.340.

### 1.1.8 Pólizas de Seguros

Se pagó la suma de \$162.430.244, por concepto adición No 3 de las cláusulas adicionales al contrato de seguros No 1087 de 2011 suscrito DANE y la Unión Temporal Seguros Generales Suramericana S.A y Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. La adición es del día 20 de junio de 2014 para: Todo riesgo daños materiales, Seguro de Automóviles, Transporte de Mercancías, Transporte de Valores, Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil Servidores Públicos, riesgos financieros.

## 1.2 SUELDOS Y SALARIOS

Se canceló la suma de \$7.928.144.783 por sueldos del Segundo Trimestre de 2014 y Horas Extras por la suma de \$18.440.458 a conductores y secretarías.

### 1.2 CAJAS MENORES

En el Segundo Trimestre de 2014 se desembolsó la suma de \$4.226.545 para materiales de construcción, productos de cafetería y restaurante, productos de aseo, repuestos, mantenimiento de bienes muebles y arrendamientos inmuebles. Se incrementó en un 72.58% con respecto al Primer Trimestre del 2014, porque en el mes de enero no



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

presento ningún movimiento y el rubro que tuvo un aumento fue el de Materiales de Construcción.

## **2. ACCIONES PARA OPTIMIZAR EL MANEJO DE RECURSOS**

Con el fin de optimizar el uso de los recursos, en el DANE se continúan aplicando las siguientes medidas:

### **2.1. Control de llamadas a larga distancia**

El uso del servicio de llamadas a larga distancia es controlado a través de asignación de códigos VPN, con destino a las sedes y subsedes del DANE.

### **2.2. Uso de Teléfonos Celulares**

Están asignados de conformidad con la Resolución 427 del 28 de Febrero de 2014, para Directivos del Nivel Central y Directores de las Direcciones Territoriales. Se tienen establecidos topes máximos de consumo, observándose cumplimiento a estas medidas.

| CARGO                               | SMDLV |
|-------------------------------------|-------|
| Director del Departamento           | 23.9  |
| Subdirector del Departamento        | 15.5  |
| Secretaria General del Departamento | 15.5  |
| Director Territorial                | 9.52  |

### **2.3. Servicios de energía y agua**

Se tomaron medidas para el consumo con bombillos y lámparas ahorradoras de energía. Igualmente, los elementos que se utilizan en las baterías sanitarias y las griferías de los lavamanos son automáticos, controlando el consumo del agua.

### **2.4. Tips para Cuidar el Medio Ambiente**

La Secretaria General y el Área de Gestión Humana, nos brinda recomendaciones importantes para la conservación del medio ambiente:

#### **2.4.1 Día Internacional de la Tierra**

El próximo lunes 22 de abril de abril, se celebrará el Día Internacional de la Madre Tierra, con el objetivo de crear conciencia común a los problemas de súper población,



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

contaminación y la conservación de la biodiversidad. Por esta razón, la Secretaría General - Área de Gestión Humana quiere invitar a todos los servidores del DANE, a conmemorar este día siguiendo alguna de las siguientes recomendaciones para cuidar el planeta.

- Plante un árbol.
- Ahorre agua.
- Utilice focos ahorradores de energía.
- Use pilas recargables.
- Camine o use bicicleta para ir al trabajo.
- Si utiliza vehículo para movilizarse al trabajo, compártalo con personas que vayan cerca a su punto de destino.
- Recicle papel, cartón, vidrio, etc.
- Use menos bolsas plásticas cuando realice el mercado.

#### **2.4.2 Diez Razones para Reciclar**

La Secretaría General - Área de Gestión Humana, quiere informar a todos los servidores del DANE, 10 razones por las cuales es importante implementar el reciclaje en el hogar y la oficina.

1. Se disminuye considerablemente el volumen de los residuos generados.
2. Se minimiza el impacto ambiental que genera la contaminación, pues al separar los Residuos se evita su acumulación en ríos, orillas, acantilados y barrancos.
3. Se evitan los focos de infección dentro de la comunidad.
4. Se disminuye el acarreo de los residuos.
5. Se crean nuevas fuentes de trabajo.
6. Se disminuye la extracción de recursos naturales no renovables.
7. Se reduce el uso y la contaminación producida por el plástico.
8. Al separar nuestros residuos orgánicos, se puede elaborar abono o acondicionador de Suelo para usar en jardines y/o cultivos, lo cual evita el uso de fertilizantes químicos innecesarios y reduce de las aguas la contaminación.
9. Se evita la tala de árboles y el desperdicio de agua en la producción del papel.
10. Se aprovechan los recursos presentes en los materiales reciclables.



**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA



contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20141400031623

Fecha: Miércoles, 30 de Julio de 2014

### 2.4.3 Ahorro de Agua

Según un estudio elaborado por el Instituto del Agua, Medio Ambiente y Salud de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), el planeta sufre una alarmante “bancarrota de Agua” debido a los excesos de la actividad económica. Por tal motivo la Secretaría General y el Área de Gestión Humana, invita a todos los servidores del DANE a cuidar y hacer un uso responsable de este recurso.

Recuerde:

- El 97.5% del Agua disponible en el mundo es salada.
- Sólo el 2.5% restante es apta para el consumo humano.
- Desde 1950 el consumo de agua en el mundo se ha triplicado.
- El 40% de los habitantes no tiene el Agua necesaria para su aseo.
- En los próximos 20 años la cantidad de agua disponible para todos decrecerá en un 30%

Cordialmente,

  
**JAMES LIZARAZO BARBOSA**  
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Carola Malaver Herrera  
Proyectó: James Lizarazo B.